

PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

(Aprobado en Claustro en junio de 2019)

I. Introducción

Parece conveniente que, antes de desarrollar el tema de la **competencia lingüística** en el IES “Fortuny”, se explique qué se entiende por este concepto, es decir, qué significa competencia lingüística o competencia de lenguas.

Para ello, remitiéndonos a A. N. Chomsky, hablaremos de competencia lingüística como la capacidad innata en el ser humano para “generar” (crear) mensajes, una capacidad, pues, que nace en el individuo, por lo que el profesor lo que debe hacer no es enseñarla, sino potenciarla y desarrollarla. En este punto es en el que debe incidir el presente proyecto, esto es, ¿cómo puede potenciar el profesor el desarrollo de la competencia lingüística? Antes de dar respuesta a esta pregunta, debemos considerar que nos encontramos en un centro de Enseñanza Secundaria y de Bachillerato que es, además, bilingüe español – inglés, y en el cual se imparten igualmente otros dos idiomas, francés, con proyecto de enseñanza bilingüe que se implanta en la modalidad I en el curso 2019/20, y alemán. Por ello, trataremos de incidir en aspectos que puedan ser válidos para todas estas lenguas, porque lo que se pretende en todas es **el uso correcto de cada idioma**.

II. Potenciación y desarrollo de la producción escrita

A escribir se aprende como se aprende a todo, es decir, practicando, escribiendo. Por esto, sería adecuado que los alumnos adquirieran la costumbre de escribir temas completos, no sólo en sus tareas diarias, sino también en los exámenes. **Se recomendará que en ellos haya al menos una pregunta para desarrollar desde el primer curso de la ESO, y que no se limiten a tener que subrayar, completar huecos, unir con flechas... Esto es especialmente recomendable en materias de Humanidades, como Lengua y Literatura, Geografía, Historia e Historia de Arte, Filosofía o Música, pero también es posible aplicarlo en las asignaturas de Ciencias Sociales, como Economía, o incluso en las de Ciencias, como Biología y Geología, Cultura Científica, Anatomía o –por qué no– en Matemáticas y Física y Química, en donde tantas veces es preciso explicar los problemas.**

Los textos que elaboren los alumnos deben ajustarse a las propiedades textuales, a saber, cohesión, coherencia y adecuación. Para que el alumno sea capaz de generar textos coherentes y cohesionados, debe conocer y saber emplear los denominados conectores textuales, que le servirán para ordenar correctamente la información del texto, porque, si se aprende a estructurar bien la información con ayuda de los conectores, todas las partes del discurso estarán mejor ensambladas y el contenido será más coherente. Tomemos el siguiente ejemplo extraído de una de las propuestas planteadas en CCP:

1) Conviene hacer algo; 2) Construir un mundo verdaderamente habitable; 3) El resto de criaturas vivas; 4) El cambio climático es un hecho; 5) Vienen a decir; 6) El clima no cambia por la acción del hombre; 7) Conviene hacer algo; 8) No todos los científicos están de acuerdo; 9) Revertir la tendencia; 10) Los seres humanos.

Aunque parezca un texto algo deslavazado e incoherente, veremos que cobra sentido si ordenamos la información y unimos las distintas partes del discurso con los conectores textuales y nexos adecuados:

Aunque no todos los científicos están de acuerdo y, de hecho, vienen a decir, el clima no cambia por la acción del hombre, el cambio climático es un hecho; por lo tanto, conviene hacer algo con el fin de revertir la tendencia y construir un mundo

verdaderamente habitable, no sólo para los seres humanos, sino también para el resto de criaturas vivas.

Otro punto importante en el desarrollo de la producción escrita es que el alumno sea capaz de utilizar adecuadamente los signos ortográficos, puesto que el uso correcto de los mismos evitará mensajes ambiguos. Así, no es lo mismo decir “Pepe, ve” que “Pepe ve”. En el primer caso, *Pepe* es vocativo y *ve* es el imperativo del verbo *ir*; en el segundo caso, *Pepe* es sujeto y *ve* es el presente de indicativo del verbo *ver*. La diferencia viene tan sólo por el empleo de una coma.

Igual importancia tiene la corrección ortográfica. Ésta se basa en buena medida en criterios etimológicos. El latín puede ayudar a los alumnos a saber, por ejemplo, que el adjetivo “soberbio” se escribe con “b” porque en latín era “superbus”, o que el sustantivo “himno” se escribe con “h” porque en griego comenzaba con espíritu áspero (´), pues se decía ὕμνος. Más aún, el latín y el griego pueden ayudar a mejorar la ortografía en otros idiomas que se estudian en el instituto, como el francés, el alemán o el inglés. Así, los estudiantes pueden entender que el término *higiene* se escribe con “y” en dichos idiomas (*hygiène*, *hygiene* e *hygiene*, respectivamente), debido a que en griego se escribía con ýpsilon y no con iota (ὕγιεια).

A través de los textos que escriban los alumnos, éstos aprenderán a emplear con corrección las reglas morfosintácticas, reglas para cuyo conocimiento sería muy necesario el estudio del latín. Un alumno sólo puede entender que debe decir *produce* (y no **produci*), o *tradujera* (y no **traduciera*) si sabe que el verbo *duco* latino es irregular y su perfecto no era **duci*, sino *duxí*. Del mismo modo, el estudiante entenderá que no hay motivo alguno para decir **este aula* o **este acta*, en lugar de los correctos *esta aula* o *esta acta*.

Por supuesto, la sintaxis española también puede mejorar notablemente gracias al conocimiento de la morfosintaxis latina. Los fallos de leísmo (**te le he dado*), laísmo (**la has dado el recibo*), loísmo (**lo dio un premio*) y los ultracorreccionismos (**le sorprendiste a María con tu carta*) sólo pueden llegar a analizarse y comprenderse en profundidad desde una perspectiva diacrónica, conociendo la declinación del pronombre *ille*, *illa*, *illud* y sus formas de acusativo / CD (*illum*, *illam*, *illud* | | *illos*, *illas*, *illa*) y de dativo / CI (*illi* | | *illis*).

Por último, a través de los escritos se pretenderá que el alumno enriquezca su léxico no sólo en los idiomas extranjeros, sino muy especialmente en su idioma materno, porque se ha observado últimamente el empobrecimiento léxico que presentan los alumnos de ESO y Bachillerato.

III. Potenciación y desarrollo de la producción oral

Los alumnos deben adquirir el hábito de hablar en público correctamente. A diferencia de lo que ocurre en otros países de nuestro entorno, los alumnos españoles no tienen ninguna habilidad para expresarse en público: emplean constantes muletillas, cometen anacolutos, repiten continuamente las mismas palabras, utilizan las denominadas palabras “comodín” y son incapaces de ordenar aquello que quieren decir.

Nuevamente, la única manera de potenciar y desarrollar esta destreza es la práctica diaria. Por ello, **se recomendará que los alumnos hagan en todas las asignaturas exposiciones orales, en las que no sólo se tenga en cuenta el contenido, sino también la manera de expresarlo y transmitirlo**, para lo cual tendrán que prestar atención a la pronunciación y la dicción, tanto en los idiomas extranjeros del instituto como en aquél en el que ellos se creen expertos, el español. Junto con la fonética, también se podrá tener en consideración la comunicación no verbal, el uso del cuerpo y los gestos y la proxémica o, lo que es lo mismo, el control del espacio personal.

Otra manera de desarrollar la producción oral es la que nos ofrece el escritor Luis Landero, quien también fue profesor de Enseñanza Media: **cuando un alumno llegaba tarde a clase**, para entrar **tenía** no **que** dar la razón real del retraso (“he perdido el metro”, “me he dormido”...), sino **inventar una excusa extraordinaria y fantástica**, del tipo “me he encontrado un dragón de cien

cabezas que me ha robado los libros y luché por recuperarlos”. De este modo, además de fomentar la capacidad de hablar en público, se potencia la imaginación y el sentir que la literatura puede estar en lo más cotidiano.

Por último, **sería muy deseable que en cursos sucesivos se mantuvieran los Grupos de Debate** que se han venido desarrollando en la materia de inglés desde hace algunos años, a los cuales en el último curso se ha sumado el Departamento de Lengua y Literatura Castellana.

IV. Potenciación y desarrollo de la comprensión lectora

Indudablemente, tal y como se ha hecho desde hace mucho tiempo, los alumnos deben mantener y, en muchos casos, adquirir el hábito de la lectura; por supuesto, de una lectura comprensiva.

Tales lecturas se deben adecuar a los distintos niveles educativos y no sólo tendrían que depender del Departamento de Lengua y Literatura. Antes bien, todos los departamentos deben implicarse y procurar motivar a los alumnos para que lean. **Las obras seleccionadas han de estar correctamente escritas y deberían tener un cierto prestigio y solvencia**, es decir, obras que ofrezcan una alternativa a los libros superventas y a la llamada literatura basura, que por desgracia también existe. Asimismo, sería de esperar que los departamentos de lenguas –y, especialmente, el de lengua española– evitasen las traducciones y se centrasen en lecturas en lengua original.

Si en el punto anterior hemos manifestado el deseo de que se mantengan los Grupos de Debate, ahora expresamos nuestro deseo de que perviva esa estupenda iniciativa del Departamento de Lengua y de las responsables de la Biblioteca de tener un **Círculo de Lectura**, abierto a todos los alumnos del instituto, que se reúnen con una periodicidad para comentar obras leídas.

Por otra parte, **sería muy interesante crear equipos voluntarios de alumnos que detectasen errores gramaticales, léxicos e, incluso, ortográficos en los medios de comunicación y en las redes sociales**, para realizar posteriormente una puesta en común y darles visibilidad en los espacios que el Centro estime oportuno brindar.

Finalmente, proponemos una iniciativa que, si bien es muy ambiciosa, puede resultar sumamente interesante y útil para el desarrollo de la competencia lingüística: los alumnos de cada grupo eligen un libro de entre dos o tres que nosotros les sugiramos y que pueda estar disponible en Jefatura de Estudios o en la Sala de profesores, para que así, cuando un profesor tenga que subir de guardia, los alumnos hagan una lectura en voz alta a partir del punto en el que se quedaran en la guardia anterior. Se haría alumno por alumno, saliendo a leer unos párrafos al modo de esas lecturas colectivas que se realizan a veces en algunas bibliotecas públicas.

V. Potenciación y desarrollo de la comprensión auditiva

Parecería que este punto solamente afecta a los idiomas extranjeros, pero es indispensable que los alumnos se habitúen a escuchar un español correcto o, al menos, normativo. No es tarea fácil para los profesores hacer esto durante toda la mañana, en todas las clases, pero sí es una meta a la que habríamos de aspirar. Igual que hemos recomendado que los alumnos eviten muletillas, anacolutos y reiteraciones excesivas, debemos autoexigirnos lo mismo a nosotros como docentes. **Ayudaría mucho a ello tener en todas las clases un diccionario y un manual de estilo y de aclaración de dudas**, como el que acaba de publicar el Instituto Cervantes (*Las cien dudas más frecuentes del español*. Instituto Cervantes – Planeta de Libros. 2019), como el de la FUNDÉU (*Manual del español urgente*. Penguin Random House Grupo Editorial España. 2015), o como el de la RAE (*Diccionario Panhispánico de Dudas*. Real Academia Española. 2015). **En su defecto, en el escritorio de cada ordenador de las aulas podría haber un enlace directo a estas obras de consulta.**

Del mismo modo que en el apartado anterior ofrecíamos la posibilidad de crear equipos de alumnos que detectasen fallos escritos en los medios de comunicación y en las redes sociales, **también podría haber otros equipos que hiciesen lo propio con manifestaciones orales incorrectas en esos mismos ámbitos.**

VI. Presentación de trabajos y exámenes

Sería conveniente facilitar normas comunes para la presentación de cualquier tipo de trabajo y examen, ya sea manuscrito o por ordenador, es decir, unas normas claras de estilo, v. gr. mantener márgenes en el texto, hacer una letra clara, mostrar pulcritud, separando párrafos y evitando tachaduras, flechas o asteriscos que lleven el texto a cualquier lugar de la hoja porque algo se ha olvidado. Tales normas deberían publicitarse lo más posible, por ejemplo, a través de la página web del instituto.

Incluso se podría llegar a consensuar un modelo de presentación de trabajos, como el que sigue a continuación:

NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO SOBRE UN TEMA DE HISTORIA

Las pautas para el proyecto son:

1. Página de portada: Título del trabajo en letras grandes (puede incluir un dibujo o fotografía alusiva), identificación del estudiante (nombre completo del estudiante, nivel, período y la fecha de entrega del trabajo).
2. Índice: debe numerar todas las páginas excepto la portada e indicar en qué página comienza cada parte.
3. Contenido: el trabajo comienza aquí, con la información compilada de manera ordenada a partir de las fuentes con las que ha trabajado (enciclopedias, libros de texto, Internet). Los párrafos variarán dependiendo de la información que haya encontrado. Algunos pueden ser:
 - Ubicación geográfica: dónde ocurrió este hecho histórico, continente y parte del continente. Incluir un mapa con su ubicación específica.
 - Organización social:
 - Organización económica:
 - La vida cotidiana: cómo viven, comen, construyen sus casas ...
 - Creencias.
 - Arte y edificios
 - Logros ...

Puede seguir cualquier orden o hacer que otras partes sean completamente diferentes. Esto sólo es una guía de referencia.

4. Fotografías e imágenes o dibujos: deben identificarse perfectamente indicando qué muestra

cada fotografía (también en las páginas numeradas).

5. Opinión personal: lo que se ha aprendido con el trabajo o lo que el trabajo le ha aportado.

6. Bibliografía: ésta es la parte donde se citan los documentos utilizados para realizar el trabajo, ya sean enciclopedias, libros de texto, Internet, etc. En cada caso, se cita claramente el título o el autor o la dirección de Internet empleada por el alumno para obtener la información.

7. Hoja de guarda: página en blanco al final, para indicar que el trabajo ha concluido.

Otras consideraciones:

- El contenido debe ser escrito por ordenador. La fuente debe ser *Times New Roman* 12.
- Debe entenderse todo lo que se ha escrito.
- La extensión del proyecto depende de la información y del número de imágenes y mapas.
- Los títulos de cada apartado y los epígrafes han de aparecer resaltados, bien con otro tamaño de letra, bien con mayúsculas, bien con un subrayado...
- Se deben enumerar todas las páginas, excepto la del título y la hoja de guarda.
- Hay que identificar todas las fotos y mapas.
- Debe haber márgenes laterales, superiores e inferiores.
- Es necesario cuidar la ortografía y evitar las faltas.
- El trabajo se grapará, con dos grapas en el lado izquierdo, cerca del centro (formando un folleto que se entregará en una funda de plástico).
- Todas las pautas anteriores son los requisitos mínimos que se deben seguir para llevar a término el trabajo correctamente. Se puede ser creativo si se tienen otras ideas y se desea mayor originalidad. Será válido siempre que cumpla con los requisitos mínimos (portada, índice, secciones específicas, bibliografía y contraportada). En caso de dudas, el alumno podrá preguntar a su profesor.
- Finalmente, es importante decir que copiar no está bien. El plagio será penalizado.

FECHA DEL TRABAJO: _____

	Índice		Bibliografía
TÍTULO DEL TRABAJO	Índice	1	1. Enciclopedia Encarta
	Mapa de zona	2	2. Direcciones de Internet:
	Vida diaria	3	- www.fondoindigena.org
	Aspectos sociales	4	- www.indigenas.oit.org .
	Fotografías	7	- indigenas.ecoportal.net
	Bibliografía	9	3. Libro de texto.
Nombre del estudiante			
Nivel y fecha			

VII. Evaluación y valoración de las destrezas adquiridas

Se proponen a continuación unos criterios mínimos de evaluación y valoración homogéneos para todo el Centro, basados en las propuestas hechas por los jefes de departamento en la CCP:

- ✓ Las tres primeras faltas de ortografía en una prueba no se tendrán en cuenta. Sin embargo, a partir de la cuarta falta, cada error ortográfico en español restará 0'20 puntos a la calificación final.
- ✓ Cada tilde que falte o sobre en español restará 0'10 puntos a la calificación final.
- ✓ Lo máximo que se podrá descontar por faltas de ortografía y acentuación será un 20% de la nota final.
- ✓ Los profesores podrán arbitrar sistemas para que el alumno recupere la puntuación perdida por faltas de ortografía y acentuación. Por ejemplo, podrán pedir a sus alumnos que presenten breves narraciones en las que incluyan las palabras que han escrito incorrectamente, o bien podrán devolverles la puntuación que les han restado en una prueba, si demuestran una evolución positiva y si a lo largo del curso dan fe de una mejora en su ortografía.

En sintonía con lo dicho en el último punto, consideramos importante no sólo penalizar por los errores, sino también valorar y reconocer los aciertos. Por ello, ofrecemos a continuación una tabla, en la cual se muestran los *ítems* a los que debería aspirar un alumno en cada nivel:

Para 1º de ESO

Limpieza. No se admiten tachaduras, tampoco asteriscos ni flechas para responder cosas que se han olvidado.

Orden en la exposición.

No se pueden entregar hojas arrancadas, o parcialmente cortadas, etc. Todas las hojas de los trabajos tienen que tener el mismo formato.

Poner nombre y apellidos.

Numerar las hojas.

Mantener los márgenes.

En los ejercicios se ha de poner el número de página del libro y el número de ejercicio.

Especial atención a las tildes.

Claridad en la dicción.

Para 2º de ESO

Respetar los signos ortográficos.

Acentuación de mayúsculas.

Uso de la mayúscula inicial, aunque se trate de responder a una pregunta.

Redactar las respuestas con oraciones completas.

No usar el "tú" para redactar, sino la indeterminación del agente.

No responder con fórmulas coloquiales, tipo "pues..." o "es cuando...".

No usar abreviaturas ni acortamientos de palabras.

Subrayar los títulos.

Especial atención a las tildes.

Claridad en la dicción.

Para 3º de ESO

Dar redacción tanto a los exámenes como a los trabajos, sin esquematizar.

Usar adecuadamente de los marcadores textuales y discursivos.

Prestar especial atención a la escritura correcta de las palabras y a los signos de acentuación.

Cuidar el ritmo y la entonación de la frase.

Para 4º de ESO

Escribir correctamente los nombres de los autores.

Cuidar la concordancia.

Uso correcto de las mayúsculas.

Suprimir el uso de barras.

Eliminar el uso de ciertos relativos mal empleados, como "donde...".

Redactar y no esquematizar.

Expresar opiniones de forma correcta y formal.

Cuidar el ritmo y la entonación de la frase.

Para 1º y 2º de Bachillerato

Especial atención a la puntuación.

Correcta estructuración de la información en párrafos.

No emplear coloquialismos.

Utilizar correctamente los conectores textuales.

Los textos han de ser claros y precisos.

No utilizar muletillas.

No emplear sufijación del inglés, pues ello da lugar a palabras que no existen en nuestra lengua.

Los títulos han de subrayarse.

No hay como entre sujeto y predicado, salvo que se trata de una aposición, inciso, etc.

Distinguir entre dos puntos y punto y coma.

Empleo de un léxico variado. Redacción correcta.